

# Seminario internacional sobre servicio militar

**D**el 13 al 15 del pasado mes de diciembre, se ha celebrado en Toledo un Seminario Internacional sobre "El Futuro del Servicio Militar", organizado por la Revista Española de Defensa y la Asociación de Periodistas Europeos.

Han participado unas 75 personas, entre las que hay que destacar militares, periodistas, políticos, licenciados, estudiantes y otros interesados en el tema. Las conferencias han sido desarrolladas por 17 ponentes, 8 de ellos extranjeros.

Ultimamente se han celebrado en España varios Seminarios sobre el mismo tema lo que puede parecer que aunque no sea uno de los problemas más importantes que tiene nuestra sociedad, si tiene mucho interés político. Esta excesiva proliferación hace que los argumentos y las diversas opiniones sean repetitivas puesto que se reducen a plantear una doble alternativa del Servicio Militar: o el Obligatorio o el Voluntario el Ejército Profesional, con sus correspondientes ventajas e inconvenientes.

En este Seminario se han discutido cuatro paneles: *El factor humano y la defensa; El entorno estratégico y los ejércitos del futuro; Los debates nacionales, en donde se ha estudiado la situación en Francia, España, Reino Unido, China, URSS, Estados Unidos e Israel; La nueva Ley del Servicio Militar*, con intervenciones del

Director General del Servicio Militar, D. Laureano García y del Diputado y Portavoz de Defensa del Partido Popular, D. Javier Rupérez, entre otros.

Respecto al Factor Humano y la Defensa, se ha insistido en el gran rechazo existente actualmente al Servicio Militar, siendo una de las causas más importantes la falta de "Cultura de Defensa" que tiene nuestra sociedad y la escasa, por no decir nula, formación patriótica y social de nuestra juventud. El factor demográfico también representa un futuro problemático, pues para el año 2005 apenas tendremos 116.000 hombres útiles para el Servicio.

En el segundo panel se estudió el nuevo entorno estratégico, con la situación en la URSS, la reunificación alemana, la desintegración del Pacto de Varsovia, los resultados de la Conferencia de París, la tecnología moderna, los nuevos materiales, la situación demográfica y otros factores que tanto influirán en las Fuerzas Armadas.

En los estudios de los Ejércitos de los países tratados, se observaron las ventajas de sus diversos sistemas de reclutamiento, quedando claro que no existe ningún modelo perfecto, y que su elección depende de una decisión política y de unas posibilidades económicas y sociales. Pero desde luego hay que realizar una labor educativa adecuada en

los colegios y en los entornos juveniles para formar una conciencia de solidaridad social y de amor a la Patria, y mantener en la sociedad una adecuada cultura de defensa con la utilización normal y racional de los medios de comunicación social.

Respecto al cuarto y último panel se esperó con expectación para conocer cuales serán las nuevas orientaciones del Servicio Militar en España. El Director General expuso que la nueva Ley no nacía por generación espontánea ni por presión social, ya que se hacía necesaria tras los estudios realizados del Proyecto de las FAS del año 2000 elaborado por el Gobierno y teniendo en cuenta las experiencias de la Ley 19/84, actualmente en vigor. Como prueba de la importancia que se da al tema se citó la reciente creación de la Dirección del Servicio Militar y, dentro de

Foto: Jorge Mata. RED.



*Vista general de la sala donde se celebró el Seminario internacional sobre Servicio Militar.*



ella la Subdirección de Prestación del S.M. que debe encargarse de la mejora de la prestación del mismo. Este programa de mejora de las condiciones de rea-

lización del S.M. es independiente de la Ley, y por ello ya se está trabajando en él.

Respecto al contenido del anteproyecto de la nueva Ley, se está

a la espera de las conclusiones de la Ponencia sobre el modelo de las FAS en conexión con el Servicio Militar, de la Comisión de Defensa del Congreso de Diputados, pero se puede adelantar que seguirá existiendo el modelo de Servicio Militar Obligatorio pero más flexible puesto que se contemplará un S.M. "a la Carta" en donde el mozo tendrá posibilidad de escoger, cómo, cuándo y dónde realizar su servicio activo, dentro de un determinado periodo; para ello hay que elaborar un catálogo de los puestos y sus características en donde debe existir un soldado y sustituir los restantes puestos ocupados actualmente por personal de tropa forzosa, o por personal civil o empresas que presten el servicio. Más universal, pues se revisará el actual Cuadro de Exclusiones Médicas para que parte del personal actualmente excluido pueda realizar algunos trabajos de tipo administrativo o menos activo, y se revisará el sistema de prórrogas y exclusiones. Más racional pues se modernizará y mejorará la prestación del S.M., con inclusión de los Derechos y Deberes del Soldado.

Ante determinadas preguntas se dijo que la mujer seguirá excluida del S.M. forzoso, pero que sí tendrá cabida en el Voluntariado Especial que se potenciará en muchos aspectos. Tampoco se contempla aumentar la edad de ingreso en filas, considerado como uno de los factores que causan parte de los problemas actuales, dado que se ofrecerá la posibilidad de escoger el momento que más interese realizar el Servicio activo.

El seminario fue clausurado por el Secretario de Estado para la Administración Militar, D. Gustavo Suárez Pertierra, que agradeció el interés y los trabajos sobre este tema que es de gran actualidad y uno de los trabajos prioritarios del Ministerio de Defensa ■



Foto: Jorge Mata. RED.

*El Director General del Servicio Militar junto a otros ponentes, en un momento de su intervención.*